

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición e concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la producción y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren con combates racionales y energísimos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; de escasea medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyé y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### CONDICIONES

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.  
SEMPRE PRESENTES del día 10 de cada mes corriente.  
de 25 de meses anteriores, 1 peseta.

### IMPRESIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 palabras líneas, a juicio del Director (Pago anticipado)

### La inauguración de Arenas.

A las seis de la mañana salieron ayer para Arenas del Rey, con el fin de inaugurar el barrio construido por la Comisaría régia, el duque de Mandas, el Gobernador Sr. Sellés, el presidente de la Diputación Sr. Fernandez Espada, representando a la corporación provincial, el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Rute, el inspector general de la Comisaría régia, don Marcelo Ueera, el arquitecto de la misma don Modesto Cendoya, el de las obras de contrata don Juan Monserrat, el delegado administrativo de la comisaría don José Arturo Poggio, el redactor de *El Liberal* señor Araus, el de *La Correspondencia* Sr. Peris Mancheta, el de *El Resúmen* Sr. Abascal, el de *El Globo* Sr. Rueda, el de *La Ilustración Española* y *Americana* Sr. Comba, el de *El Correo* Sr. Miralles, el de *El Día* Sr. Bsten-court, y los representantes de la prensa local señores Cobos, Martos, Arco Molinero y Lagaza. El señor ministro de Fomento no pudo asistir por encontrarse ligeramente indispuerto, y delegó su representación en el Gobernador civil.

Seis carruajes de la empresa de don Antonio Cobo condujeron a los expedicionarios a Arenas, a donde se llegó a las once y cuarto. Al pasar la comisión por la Malá repicaron las campanas, y los vecinos salieron a satisfacer su curiosidad natural.

A la entrada del pueblo de Arenas del Rey acudieron a hacer el recibimiento el alcalde don Pedro Moreno, el cura párroco don Francisco Luis Megias, el teniente de alcalde don Manuel Perez Molina, el síndico del ayuntamiento don Antonio Almenara, el teniente de la parroquia don Antonio Morales Pedrazas, el excocejal don Francisco Perez, el Juez municipal don José Moreno, el suplente don Francisco Ruiz, el secretario del ayuntamiento don Cristóbal Morales y muchos particulares. La entrada de la población estaba adornada con banderas y arcos de ramaje, y colgadas las casas del pueblo.

Al aparecer en Arenas los coches de los expedicionarios, disparáronse cohetes y palmas reales, y la banda de música de Compañía siguió hasta la iglesia, a la que se dirigieron en primer término.

El templo, hechura del arquitecto señor Monserrat, es muy elegante y alegre, con dos puertas de entrada y mucha luz y ventilación. En él se habían aglomerado multitud de vecinos, que lo tenían absolutamente invadido cuando los señores de la Comisión entraron.

Después de la ceremonia de bendecir el templo y cantar un responso por las víctimas de los terremotos, el teniente cura celebró el sacrificio de la Misa, y una vez concluida, el párroco pronunció un elocuente sermón—discurso, que fué muy del agrado de todos los que tuvieron el gusto de escucharle.

Terminada la función religiosa, se pasó a la casa-escuela, donde la Diputación provincial tenía preparado un espléndido almuerzo comido, que sirvió la fonda de *La Perla*. Sentáronse a la mesa cuarenta personas, y todas quedaron altamente satisfechas del gusto esquisito con que el banquete había sido preparado y dispuesto hasta en sus menores detalles. Hé aquí el menú: Paella a la granadina; jamón de Trevelez con tomate; Jerez oro.—Mañonesa de langostinos a la moderna; Burdeos, Chateau, Margana.—Ponche a la rmana helado.—Filetes de ternera a la chateaubrian; Champagne.—Dulces. Budín a la Princesa. Frutas del tiempo.—Café.—Licores: Cognac, Martel Ran, Jamaica, Chartreuse.

El Sr. Fernandez Espada, que hizo los honores en dicho acto, estuvo muy fino y muy amable.

Después del banquete, que terminó a las dos y cuarto, el Ayuntamiento obsequió a los señores de la comisión con dulces, y aquellos pasaron después a visitar las casas nuevas, entregar, hacer la donación oficial de ellas y ver las ruinas del antiguo pueblo. Estas operaciones terminaron a las tres, y a dicha hora se emprendió el regreso para esta capital, a la que se llegó a las siete menos cuarto.

### La novillada de ayer.

¡Bonita castaña nos llevamos ayer los pocos aficionados que acudimos a la plaza!

Había enchiquerados seis monas con cuernos, cuatro de ellas educadas por el marqués de Villavieja vecino de Sevilla, y las otras dos por el marqués de L. puente, de Córdoba.

El segundo era herreado en colorado, brago, de libras y de más presencia que el anterior, y se llamaba *Precioso*. Como el toro tenía algún poder y voluntad que se acercó cinco veces a los caballos, y dejó que le pusieran cuatro pares de banderillas. Corro tras teando con mucho miedo al coruñeto, que estaba algo descompuesto le stizó un metisaca bajo y lo desahó al cuarto intento. Si ba.

El segundo era herreado en colorado, brago, de libras y de más presencia que el anterior, y se llamaba *Precioso*. Como el toro tenía algún poder y voluntad que se acercó cinco veces a los caballos, y dejó que le pusieran cuatro pares de banderillas. Corro tras teando con mucho miedo al coruñeto, que estaba algo descompuesto le stizó un metisaca bajo y lo desahó al cuarto intento. Si ba.

Ricardo Miguel cogió un par orejero a la media vuelta y otro su hermano Antonio en igual suerte, repitiendo ambos con cuatro palillos.

Lagartijillo trató con desconfianza a *Precioso* y después de tres pinchazos dejó una estocada en la hasta la cruz. En su faena sufrió Lagartijillo un desarme y dos coladas.

*Malasangre* se llamaba el tercero y era castaño aldinero y cornilto. Tomó cuatro varas, tumbó tres veces a los picadores y asesinó un jaco.

Los banderilleros le pusieron hasta siete palillos. Curro Avilés comenzó a tratar regularmente a *Malasangre*, y tirándose fuera de caño atizó dos pinchazos, a los que siguió uno a paso de banderillas, una estocada cuarteando hasta la cruz, media atrevesada y un descabello.

*Milagroso* fué el cuarto, castaño, con medio rabo de mona y el más escuálido de los seis víctimas de ayer. Tomó una vara volviendo la cara y antes que volver a ser coruñado por los jhuinos, consintió que le tostaran el morrillo. El público pidió que el toro fuese retirado a los corrales, y la presidencia, cumpliendo con su deber no accedió a la petición. Con este motivo el escándalo fué grande. Los banderilleros recibieron varios batuzos, el redonde se llenó de vidrios y hasta algunos tablas y ladrillos cayeron a la arena. Los banderilleros dejaron hasta un cachete en el cuerpo del toro y siete ucho en el suelo, en el callejón y en la atmósfera.

Lagartijillo consiguió despañar al toro, que huía hasta de los capatas con un golietzo a la media vuelta.

El quinto buey se llamaba *Conocedor* y era castaño claro y muy cornibuelto. Los picadores estuvieron a la altura del buey, pues se le abarrotaron cuatro veces; murrando en dos de ellas. El toro llegó a banderillas completamente huido y cortando el terreno. Le pusieron tres pares y medio.

El Curro sin dar un solo pase se pasó dos veces sin herir, tirándose desde S. villa. Después pinchó hasta cuatro veces en los bays y terminó su ignominiosa faena con un descabello al primer intento.

Un coharde como los de más difuntos fué el sexto animal, que era castaño brago, y como *Milagroso* fué fugado. Lagartijillo le dió una estocada tendida tres pinchazos y media estocada.

### Resúmen.

La novillada en conjunto, resultó una megiganga de las peores.

Los toros han sido todos coharides, de pocas libras y bastos, así los de Villavieja como los de L. puente. Los toros fagueados pertenecían a la primera ganadería.

Curro Avilés estuvo detestable en el primero y quinto toro, y que regular en el tercero. Como peon y como director de plaza a la misma altura.

Lagartijillo trabajó muy dignamente con el segundo toro. En el cuarto y sexto hizo cuanto le fué posible dadas las condiciones de los bichos.

Los banderilleros y picadores a la altura del ganado.

La presidencia muy acertada.

Los servicios pésimos.

Caballes muertos, 4.

PAQUIRO.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 22 DE JUNIO DE 1887.

### Congreso.

Preside el Sr. Martos.  
Se da lectura a la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que es urgente la discusión de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.—Palacio del Congreso etc.—Rodríguez Sampedro.—Siguen las firmas.»

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO apoya la proposición.

Se ocupa extensamente en el examen de las cuestiones que comprende el presupuesto de Cuba, y cree que la supresión de provincias y la obligación del crédito para el establecimiento del juicio oral y público, y para demostrar que estas modificaciones están fuera de la ley de presupuestos, hace una porción de consideraciones.

El PRESIDENTE le indica la conveniencia de que se concrete a la defensa de la proposición sin entrar en el fondo del presupuesto.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO dice que es necesario deslindar las cuestiones para que se alcance su verdadero alcance.

El Sr. CANAMAQUE pide la lectura del art. 53 del Reglamento.

Se lee el artículo que impone a los diputados que defiendan la condición de la brevedad en sus discursos.

El PRESIDENTE ruega al orador que se atenga al Reglamento.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO continúa su discurso y vuelve a meterse en honduras, por lo cual vuelve a ser llamado al orden. Termina luego diciendo que es necesario que se fijen las cuestiones que se envolverán en el presupuesto.

El presidente del CONSEJO: El gobierno no quiere seguir el camino que le ha trazado el Sr. Rodríguez Sampedro, discutiendo un dictámen que aún no ha sido emitido por la comisión que ha nombrado el Congreso.

Por consiguiente, el Gobierno discutirá en su día las cuestiones tratadas por el Sr. Rodríguez Sampedro, limitándose hoy a regar al Congreso que deseché la proposición incidental (Muy bien, muy bien).

El Sr. Rodríguez Sampedro rectifica.

El Sr. LABRA dice que desea la discusión de los presupuestos y que cuando se efectúe contestará a las repetidas alusiones que le dirigió el Sr. Rodríguez Sampedro, el cual rectifica brevemente, retirando la proposición.

Agunos diputados de la mayoría censuran que se trate de discutir dictámenes que el Congreso no conoce.

El conde de TORENO les interrumpe diciéndoles que las minorías constitucionales han hecho lo mismo muchas veces.

El Sr. SAGASTA contesta a la interrupción del Sr. Toreno y dice: Pues yo ruego a la mayoría que no imite jamás la conducta de la minoría conservadora. (Muy bien, muy bien.)

Se entra en el orden del día continuando el debate pendiente sobre la totalidad del proyecto de reformas militares.

El Sr. DABAN prosigue su discurso comenzado anteayer y continuado ayer. (Asiste al debate el general Cassola.)

Dice que va a examinar algunos detalles de las reformas que el general Cassola presentó sin el estudio necesario.

Entiende que es perjudicial el sistema que se sigue de recompensar a los oficiales que se sublevaron y vencen, porque esto establece diferencias que pueden ser lamentables para la conservación de la disciplina.

Respecto al ingreso de la clase de cadetes, dice que el Estado debería exigir a los que ingresan más garantías que un exámen lucido, porque es menester que exista el convencimiento de la vocación militar de los cadetes; pues muchas familias dedican a sus hijos a la carrera militar por ser la más breve y la que promete un resultado práctico más próximo. Opina, pues, porque se exija a los que quieren ser cadetes un aprendizaje en las filas, con la cual se evitirá lo que ahora ocurre y es que los diputados están llenos de recomendaciones para conseguir que a tales oficiales se les destine a las oficinas, a tales otros a los batallones de reserva y depósito y muchos piden el reemplazo voluntariamente.

En la cuestión de ascensos está conforme con lo propuesto por el general Joveller, que dejaba un turno a la elección libre, con objeto de recompensar a los oficiales generales que se distinguen por sus relevantes condiciones militares. Pero censura que el general Cassola deje todos los ascensos a la elección porque este procedimiento es expuesto a que padezca la justicia e impone el favoritismo. (El señor Cassola abandona el banco del gobierno.)

El orador censura también que el ministro se vaya, porque da con esto pruebas de que no respeta al Parlamento ya de que no le importa su discusión.

(El Sr. Laviña defiende en una interrupción la Sr. Sagasta que entra en el Salón.)

Antes de terminar el Sr. Daban dice que si él hubiera estado en el caso del señor Sagasta, hubiera protestado de las palabras del ministro de la Guerra cuando dijo que venía a restablecer la justicia militar, porque este cargo alcanza a muchos ministros que han demostrado mirar con verdadero interés las cuestiones que se relacionan con el porvenir del Ejército.

Termina diciendo que no hace promesas ni afirmaciones que puedan comprometerle el día de mañana. (¿se pensará el Sr. Daban en ser ministro?) y que el combate los proyectos es por el derecho que tiene como diputado de la nación para hacerlo, y

y por el amor que la causa del ejército le inspira; que entiendo que es asunto verdaderamente importante para el país.

El Sr. SAGASTA contesta a la alusión que le hizo el general Daban, diciendo que hablar al ministro de la Guerra de que venía a hacer justicia, fué contestando al cargo que se le formulaba de que solo trataba de perjudicar a las armas especiales favoreciendo las especiales. Y en esto no hay ofensa para nadie.

Rectifican en pocas palabras los Sres. Daban y Sagasta. Preside el Sr. Capdepon. Vuelve a su asiento el general Cassola.

El Sr. LAVIÑA, de la comisión, contesta al señor Daban. (Las tribunas están llenas de militares, si bien vestidos de paisano.)

Comienza diciendo que aunque haya en la comisión individuos incompetentes en asuntos militares, es una comisión nombrada por el Congreso, y no acreedora por consiguiente al desdén con que ha pretendido tratarla el general Daban.

Continúa tratando el asunto ampliamente y se levanta la sesión.

### Senado.

Preside el Sr. marqués de la Habana.

Sin discusión se aprueba el dictámen de reforma de varios artículos de la ley electoral de diputados y definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión de los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina y se levanta la sesión.

### Cartas a «El Defensor»

Desde Madrid.

25 de junio de 1887.

Al decir de las personas que están al tanto de lo que ocurre en el fondo de nuestra política, las relaciones entre conservadores y fusionistas va perdiendo el carácter que hasta aquí ha ostentado para tomar el camino de la lucha que acabará por la vuelta de Cánovas a los consejos de la Corona. Los ministeriales no niegan que a su tiempo los ortodoxos volverán al poder, pero que aun ha de pasar mucho tiempo, han de trascurrir años antes de que ese evento se realice.

Dejando aparte el camino de las conjeturas, la verdad es que los conservadores disparan contra el gabinete y contra todo aquello que lo represente, como Martos en la presidencia de las Cortes. «Estamos resueltos—decía hace un instante un canovista—a que Martos ajuste su conducta a satisfacer las exigencias de la Cámara y no las de los ministros; y el día menos pensado se encontrará con un voto de censura que a prevención tenemos redactado y guardado en una de las carpetas de los e-caños.» De suerte, que colocados en este terreno los conservadores, la prudencia aconseja la clausura del Parlamento a fin de que la calma y el reposo suavice asperezas y no se encuentren los ánimos.

De aquí el que tenga yo por seguro que en uno de los primeros días de julio se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.—La familia real marchará a la Granja el cuatro y antes de la partida se habrá dado publicidad a la indicada disposición. En el Consejo que esta noche celebran los ministros se acordará este extremo, creyendo algunos que demostrada la imposibilidad de sacar ninguna otra ley que la de presupuestos y el primero de julio cerrarán sus puertas las Cortes. En el Senado se apresura la discusión de esas leyes hasta el punto que no contando el aumento de horas de sesión, es muy probable que no obstante ser domingo la haya también mañana.

El gobierno está resuelto, y no ofrece duda que lo conseguirá, a que los proyectos aludidos se lleven a la sanción de la corona el día 30 del corriente, después de celebrado Consejo como jueves en el que quedará firmado el decreto de clausura y fijado el día de la partida de la corte a la Granja. Por primera vez, después de la muerte de D. Alfonso XII, sale ahora para Atocha la reina a fin de asistir a la salve siguiendo la costumbre de antiguo establecida.

Ha hecho hoy menos calor que ayer, lo cual me ha permitido hacer con menos fatiga mi ordinario paseo. En los centros oficiales no he recogido ninguna noticia de mayor interés. En Gobernación preocupaban algunos

nombramientos de alcaldes y en Hacienda el personal que Camacho se lleva a los tabacos...

En el Senado adelantan los presupuestos. En el Congreso Rodríguez Sampedro pronuncia largo discurso en los asuntos de Cuba...

Muy concurrido esta mañana el entierro del teniente general Acosta, aunque la hora no ha sido la más a propósito para facilitar la asistencia...

En los asuntos extranjeros continúa dominando el temor de que estalle la guerra, ahora pendiente de la aprobación del convenio anglo turco...

Cartera oficial.

Alhóntiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1219 fanegas...

Precios de otros granos.—Cebada de 5 pesetas 50 cts. a 6 pesetas. Habas, de 8 pesetas 50 cts. a 11 pesetas...

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 21 cts...

Bolsa de Madrid. Cotización del día 23 de Junio.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, M. VIENTOS (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, etc.

Cultos.

Día 27.—San Zeilo y compañeros mártires.—Jubilación de las 40 horas, iglesia del Sagrario; a las ocho misa cantada...

la obra de María. Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Escalpinos.

Subasta. Por providencia del señor Alcalde Presidente de esta Capital se saca a pública subasta por débitos de contribuciones de Territorial, la finca siguiente...

Substa. Por providencia del señor Alcalde Presidente de esta Capital, se saca a pública subasta por débitos de contribuciones de Territorial...

Baños de mar en Motril.

Se alquila para la temporada de verano, todo el principal y parte del bajo de una magnífica y cómoda casa con cuatro habitaciones, situada en el verdadero playa de Motril...

La Union y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos...

LA UNION. COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN. Capital: francos: 10.000.000-00...

DEPOSITO DE SALCHICHON DE VICH. Venta por mayor.—Exportación a provincias.—Clase especial.—Precios económicos. Para más detalles, dirigirse a Saturnino Peña Muñoz...

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA. Domiciliada en Barcelona: Calle Ancha Núm. 64. Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas...

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA y OCHO años de existencia, tiene pagado desde su fundación por siniestros más de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCOs...

CALAHONDA. Fonda del mar DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. Desde 1.º de julio al 30 de setiembre queda abierto este acreditado establecimiento...

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CANAMO Y YUTE DE RIBOT HERMANOS, 33, calle de Recogidas, núm. 33.—Granada.

LA SULTANA. Por convenir a los intereses de esta casa, se realizan los artículos abajo citados, tan extraordinariamente baratos, como podrá verse en los precios fijados en los mismos...

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha...

Por ausentarse su dueño, se venden aguardientes a muy bajo precio, con arreglo a su clase; se traspañe la fábrica y otra de jabón...

Por ausentarse su dueño, se alquila la casa núm. 9 de la calle del Angel, con cuartos y cochera. En la misma casa hay de venta macetas de patio...

Nuestra Señora de las Angustias. Fábricas de loza, tinajas y cal, entre las Heras del Cristo y el puente del Bairo. Antiguo casa de Avilés. El dueño de esta acreditada fábrica...

Trasado. El establecimiento de serrería de Ariza, situado en la plaza de Bibarrambilla, acerca de don Joaquín Mazó, se ha trasladado a la acera de la derecha de la misma plaza...

Un joven de 18 años y de honrada familia, que sigue la carrera eclesiástica, desea oírse de criado en una casa de señores...

Almoneda calle del Zacatín, núm. 6. Almacén de cuadros, marcos, molduras, espejos, lunas, estampas de todas clases y otros efectos.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases, cómodos, lavabos y varios estrados, todo nuevo en muy buen uso.

A voluntad de su dueño, se vende una casa nueva en la Cuesta de Gómezz, núm. 20, duplicado. Su dueño la habita, y da razón.

Se hace almoneda de varios muebles. Puente de Castañeda, 7. una góndola y arcos a la calera. Plaza de la Mariana, 9, 2.º, dan razón.

Se vende una casa de matrimonio dorada y un piano cuadrilongo, ambas cosas en muy buen uso. Darán razón, San Antonio, 35.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 10, de la calle de San Antonio.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un magnífico escritorio de una y una mesa lavabos. Placeta de Torvar, núm. 2.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo...

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras...

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42. Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chicos, 18 reales.

Casa. Se vende o alquila la del número 11 del cobertizo de Santo Domingo. Tiene patio, pilar con agua corriente, tinajas, lavaderos y grandes sillonos...